

De las organizaciones

En el artículo se reflexiona en torno a cómo los nuevos contextos y el fenómeno de la globalización afectan el paradigma crítico de la comunicación en el que se basaban las prácticas conocidas como “comunicación popular o alternativa”. ¿Con qué tradición se fundó el saber de la comunicación social en América Latina y con qué preocupaciones?, ¿cómo entender la tradición crítica de la comunicación popular en la globalización?, ¿que vinculación guardan las organizaciones populares que pugnaban por la libertad y la justicia social y las nuevas Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s)?, ¿cómo se articula lo comunicativo y lo educativo en el nuevo contexto de la globalización?, son algunos de los interrogantes sobre los que se desarrolla la reflexión.

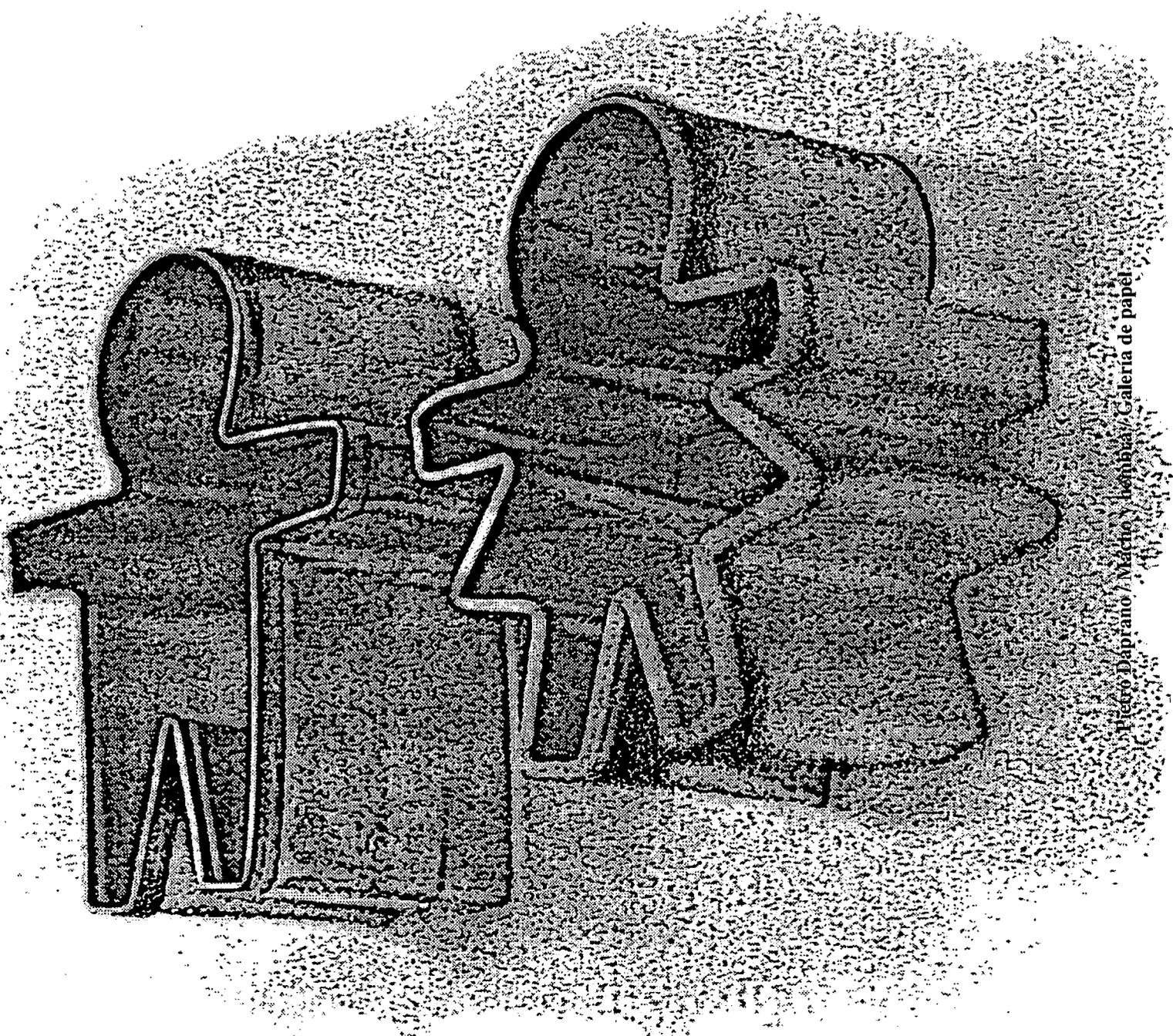
■ **Tanius Karam**

1. PRESENTACIÓN

El presente artículo desea reflexionar en torno a cómo los nuevos contextos y el fenómeno de la globalización afectan el paradigma crítico de la comunicación en el que se basaban las prácticas conocidas como “comunicación popular o alternativa”. Este tipo de comunicación ha sido uno de las principales tradiciones en el estudio y ejercicio de la comunicación en América Latina.

Son varias preguntas sobre las cuáles quisiéramos reflexionar: ¿con qué tradición se fundó el saber de la comunicación social en América Latina y con qué preocupaciones?, ¿cómo entender la tradición crítica de la comunicación popular en la globalización?, ¿que vinculación guardan las organizaciones populares que pugnaban por la libertad y la justicia social y las nuevas Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s)?, ¿cómo se articula lo

populares a las civiles



Pietro Dabirano / Mártir y hombre / Galería de papel

comunicativo y lo educativo en el nuevo contexto de la globalización?

En la última parte de nuestro trabajo, quisiéramos hacer una breve mención a la labor de más 35 años de una organización civil mexicana y las experiencias de algunas organizaciones en el tema de comunicación.

2. HACIA UN CONCEPTO DE COMUNICACIÓN POPULAR

2.1 El origen de la disciplina comunicativa en Europa y EE.UU.

Las ciencias de la información como tales tuvieron su auge en México a partir de los años sesenta, una vez que la televisión irrumpió en la vida social, generó modificaciones en los patrones de la vida cotidiana, estimuló incluso procesos migratorios y “popularizó el debate en torno a la bondad o maleficio de estos nuevos medios”. Su nuevo poder y potencialidad estimularon la proliferación de instituciones que estudiaban los medios.

El saber científico como tal tiene sus antecedentes inmediatos 20 años atrás. Los lugares del debate fueron por una parte, las universidades de los EE.UU. que realizaban una investigación social sustentadas en un paradigma empírico (Yale, Harvard, Chicago, Standford); por otra el Instituto de Investigación Social en Frankfurt, donde se reflexionaba con una perspectiva crítica. El primer modelo —conocido después por los manuales de teoría como “funcional”— estaba influenciado por una epistemología behaviorista-funcional; ponía el énfasis en el estudio de mecanismos persuasivos propicios para producir determinados efectos; el modelo canónico de análisis fue el celeberrimo “Paradigma de Lasswell”. El otro enfoque, tenía principal preocupación sobre las estructuras de propiedad y los mecanismos de reproducción de las industrias culturales; la Escuela de Frankfurt, a partir de una noción degradante de la cultura occidental (*cf.* Oswald Spengler *La decadencia de Occidente*, 1919) resaltaba las consecuencias negativas de los medios, desmitificaba su papel y equiparaba la metodología de la economía para analizar el proceso de producción social que diseminaban; su crítica totalizante, definía las modificaciones desfavorables que tienen para las relaciones humanas.

Estos primeros enfoques proliferaron en la mitad del siglo XX; fueron totales con una concepción sociológica de la comunicación. Fue así que los comunicó-

“

Las ciencias de la información como tales tuvieron su auge en México a partir de los años sesenta, una vez que la televisión irrumpió en la vida social, generó modificaciones en los patrones de la vida cotidiana, estimuló incluso procesos migratorios y “popularizó el debate en torno a la bondad o maleficio de estos nuevos medios”. Su nuevo poder y potencialidad estimularon la proliferación de instituciones que estudiaban los medios.

”

logos se entendían como una especie de “primos académicos” de sicólogos y sociólogos. Más tarde, en los años sesenta, con la disolución de la filosofía personalista y el existencialismo en crisis, nuevas filosofías impersonales ascendieron al centro de las explicaciones: el estructuralismo. Éste constituiría una especie de “tercera tendencia” en el estudio de la comunicación; de orientación antropológico-lingüística, retomando los postulados lingüísticos de Saussure, los psico-analíticos de Lacan y los antropológicos de Lévi-Strauss, aunado al fuerte impacto del *Centro de Estudios de las Comunicaciones de Masas* (CECMAS), fundado en 1960 por Georges Friedmann, y con nutrida participación por parte de Edgar Morin y Roland Barthes; este Centro se caracterizó no sólo por el estudio social de los *media*, cuanto por las estructuras de significación puestas a funcionar en los mensajes¹.

La situación en nuestra región del planeta era muy distinta, y así los primeros manuales de “teorías de la comunicación” en América Latina constituían la teoría social de los medios por estos tres polos;

ciertamente muy incompletos —sobre todo si se entiende la comunicación como un fenómeno más amplio, que no se agota en el complejo mundo de los medios de información colectiva— pero constituyeron un primer resumen valioso de la reflexión sociológica².

2.2 El saber comunicativo desde América Latina

Los primeros lustros de la Guerra Fría en Latinoamérica se caracterizaron por la viveza del cambio social y las transformaciones tecnológicas en el marco de una visión desarrollista que depositaba en la creación, importación y desarrollo de tecnología la evolución material de los países “en vías de desarrollo”. Por su parte, la historia de la reflexión comunicativa (de los medios informativos y sus impactos) se encarna en la lucha por la emancipación en los logros y las dificultades de los procesos de dominación. La comunicación se concibe en sus opuestos: como instrumento de dominio o de emancipación. El desarrollo de las tecnologías en el área no se dio como parte de un desarrollo propio, sino como una implantación que en lugar de alentar la evolución de la zona, fortaleció la dependencia.

Un alto porcentaje de los estudiosos de la comunicación, tuvo relación no sólo con las situaciones nacionales de comunicación, sino con la influencia hegemónica de los países. La teoría de la comunicación en nuestra región apareció y maduró vinculada a las situaciones locales. Las luchas de liberación nacional fueron un campo para el estudio no sólo de los medios, sino para el análisis de los efectos de la comunicación hegemónica y dominante, en términos de agencias noticiosas, publicidad comercial, tecnologías modernas de comunicación. Hechos relevantes, a parte de la influencia de la Revolución Cubana (1959) y las nuevas formulaciones de la Teoría de la Dependencia fueron las guerras de emancipación en la zona y las reacciones a la implantación de los regímenes de la seguridad nacional (Brasil, 1964; Chile, 1973; Argentina, 1976) fueron el contexto del desarrollo de nuevas prácticas comunicativas, de nuevas preocupaciones en el uso de los medios y de una orientación distinta a la que se había dado en los países avanzados.

Este nuevo contexto esclarece cómo el origen y las explicaciones de la naciente disciplina en la zona tuvieron otras preocupaciones, distintas a los marcos teóricos precedentes en Europa y EE.UU. Una de

estas distinciones, fue que en el marco del análisis, estudio y promoción de prácticas comunicativas liberadoras o emancipadoras se privilegió una visión comunicativa no restrictiva a lo social, centrada en una visión más inmediata y fenomenológica, donde se privilegia la interacción cara-cara. A finales de los sesenta Pasquallí acuñó el término «coeficiente de comunicabilidad» al que definía como el nivel de interacción que tienen los seres humanos entre sí; a saber: más “interacción”, más “comunicación”³. Estas formulaciones criticaban al sistema, pero daban una importancia al individuo y sobre todo a la educación como espacio social privilegiado de la comunicación.

Una de las principales influencias en estas formulaciones educativas de la comunicación fueron los postulados de la pedagogía liberadora de Paulo Freire (1922-2000) quien postulaba la liberación (en su sentido político, antropológico, sociológico) como ejercicio colectivo e interactivo fruto de la concienciación. La liberación se entiende como un proceso comunicativo, de construcción de la propia palabra con el otro, “nadie se libera solo”⁴. Para Freire el proceso de concienciación no es sólo reconocimiento, develación de la realidad, sino que va acompañada de una praxis; la conciencia es conciencia histórica, temporal, decidida a empaparse de cotidianidad, pero no como una tensión abrumadora enajenante sino con el ánimo de superar la realidad; entonces toda conciencia histórica de la realidad implica un compromiso con dicha realidad. Este tríptico de develación-praxis-conciencia histórica se verifica en el acto que Freire califica retomando la corriente teológica-política latinoamericana, como el acto de denuncia-anuncio: denuncia de las estructuras sociales deshumanizantes y anuncio de la nueva estructura humanizadora⁵.

2.3 Precisiones en torno a la comunicación popular

Ya en los años ochenta, América Latina contaba con una muy rica y variada experiencia sobre prácticas alternativas de la comunicación insertas en movimientos populares y reivindicativos. Estas prácticas se caracterizaban por la creación de medios propios de información con una intencionalidad política de participación o reivindicación de demandas sociales. Ante los medios audiovisuales masivos, tradicionalmente autoritarios en su estructura de transmisión y apolíticos en una

buena parte de sus contenidos, la “comunicación popular” fue un concepto muy utilizado para nombrar todas esas realidades comunicativas que no estaban insertas en el aparato dominante (estado, empresarios, ejército, consorcios de comunicación constituidos); la esencia de lo comunicativo emergería de dichas prácticas. La historia de la comunicación popular, con más de 30 años, contaba entre sus experiencias las radios mineras de Bolivia de los cincuenta, la prensa popular brasileña durante la dictadura, las radios campesinas en Veracruz, México, o la enseñanza de defensa popular a través del video en El Salvador, los proyectos de educación radiofónica a distancia de Asociación Latinoamericana de Radio (ALER), las escuelas de formadores popular en Mendoza, Argentina, por mencionar algunos ejemplos⁶.

La comunicación popular se entendía como un “campo” de elaboración/consumo de mensajes: aquel que acompaña la construcción del movimiento popular en situaciones y circunstancias históricas dadas. Comunicación popular o “alternativa”, alude a las características que adquiere un “proyecto” de comunicación (se es alternativo a algo) que es el dominante: el modelo transnacional de comunicación, el discurso oficial, los valores dominantes⁷. La comunicación “alternativa”, la entiende Rosa María Alfaro⁸ como “la otra”, en diferenciación a los estilos, contenidos y medios de la comunicación masiva. A veces conocida también como “comunicación popular”, “comunicación-educativa” o “comunicación comunitaria”, tuvo su auge en el compromiso con los movimientos sociales y la crítica frente a la sociedad imperante. Fue una época muy fructífera en experiencias, compromisos y reflexiones.

“Comunicación popular” no significa la transmisión de aquellos mensajes que “gozan de popularidad”; es una categoría cualitativamente distinta que hace alusión al proceso de elaboración de mensajes y selección de canales de los grupos que viven una situación de marginación, exclusión o explotación. Otra confusión frecuente era entender “lo popular” a los “micromedios” (medios cuyo alcance es limitado por lo que suelen ser utilizados en el trabajo básicamente grupal). Si bien en ocasiones la comunicación popular puede aparecer en formas de medios para la comunicación grupal su esfera no se restringe a estos instrumentos. La razón de esta limitación es doble, por una parte la condición de fuerte represión que tradicional-

mente han tenido los grupos populares: obreros, indígenas, campesinos, mujeres, ancianos, en toda América Latina. Una segunda razón fue la carencia de espacios mass-mediáticos donde gestionar la satisfacción de sus demandas.

En resumen, se puede entender la comunicación popular como el vasto campo de intercambios de mensajes (informaciones, expresiones) que realiza el pueblo en su propio seno y hacia el resto de la sociedad, en su tarea de constituirse como sujeto histórico. Las iniciativas de comunicación popular las realizan agentes del pueblo, movidos por la necesidad de satisfacer inquietudes propias y de contrarrestar los efectos de sentido construidos por la dominación. La comunicación popular es un proyecto renovador que opone el diálogo al verticalismo, la participación al autoritarismo, la movilización consciente a la instrumentalización y el pluralismo a la unidad ideológica monocorde. Dicho proyecto se concibe a sí mismo formando parte de la construcción de un movimiento popular comprometido con un proyecto radical de transformación social.

3. LA EMERGENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL (SC) Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG'S)

La realidad en los últimos años ha cambiado, incluso a veces a una velocidad que sorprende a lo más escépticos; estos cambios han significado modificaciones de las estrategias comunicativas y las prácticas educativas desarrolladas por las asociaciones populares. Parece que la categoría “sociedad civil” ha desplazado la de “pueblo”; organización civil por organización popular; ciudadanía, por pueblo, etc. Nos preguntamos ¿es lo “cívico” algo “contrario” o “diferente” a lo “popular”? ¿son las organizaciones civiles, herederas de las organizaciones populares –principalmente de izquierda– de los setenta u ochenta? Ciertamente las nuevas realidades de organización social y popular se distinguen de formas anteriores de agrupación; sin embargo, creemos que es posible ubicar dentro del conglomerado algunos colectivos que en su inspiración y acciones no sólo no difieren, sino que podemos hallar una tradición.

En términos generales se entiende por Organización Civil (OC) aquellos sectores ciudadanos organizados y con acciones reivindicativas concretas en el campo de lo social. Silvia Bolos⁹ destaca el carácter

marginal del que surgen estos grupos, ya que en muchas ocasiones se sienten excluidos de la distribución de recursos económicos, políticos y sociales; hasta aquí hay una conexión entre las organizaciones civiles y las populares. Las entendemos como sinónimo de Organizaciones no Gubernamentales (ONG's). Lo cívico (no gubernamental) se constituye a partir de un contexto como el riesgo del colapso social y ecológico, los profundos cambios en las relaciones tradicionales y el contrato social, un ambiente dominado por el escepticismo hacia las instituciones, los grandes proyectos y las promesas de bienestar.

El concepto de sociedad civil (SC) se ha convertido a partir de los años noventa en uno de los más socorridos en los últimos tiempos, tanto en los espacios académicos como en los medios de comunicación y los grupos sociales. La utilización recurrente del término se hace compleja debido, entre otros factores, a la multitud de grupos y sectores que acuden, lo que supone evidentemente multitud de significados y proyectos. En las sociedades Latinoamericanas el concepto de sociedad civil (SC) se interpreta con base en la conjugación de cinco procesos estructurales que indican la transformación de los últimos años¹⁰:

- a) Transición de Estados autoritarios hacia la implantación de democracias formalmente liberales.
- b) El cambio de modelo económico de la sustitución de importaciones e intervención estatal reguladora a un modelo de mercado neoliberal dependiente.
- c) La pérdida de poder y soberanía de los Estados ante la globalización económica y la influencia de organismos supra-nacionales.
- d) La constitución de actores colectivos, desde el ámbito de la vida cotidiana, como una estrategia de sobrevivencia, autogestión de bienes colectivos y movilización de protesta contra las consecuencias más funestas de la crisis económica y la exclusión social y política.
- e) La des-estructuración de los pactos corporativistas y de clases para el desarrollo nacional, en la que los actores y las clases sociales se subordinaban a un Estado paternalista y constituyente del sistema social y, como consecuencia, el deseo de autonomía de dichos actores frente al Estado. Así, la SC entra en escena como la expresión de una pluralidad de actores colectivos y sociales que democratizan

“

La comunicación popular es un proyecto renovador que opone el diálogo al verticalismo, la participación al autoritarismo, la movilización consciente a la instrumentalización y el pluralismo a la unidad ideológica monocorde. Dicho proyecto se concibe a sí mismo formando parte de la construcción de un movimiento popular comprometido con un proyecto radical de transformación social.

”

e interpelan al Estado, al mismo tiempo que, con su participación más activa, acelera procesos de diferenciación entre el estado, el sistema político y la misma sociedad.

Una diferencia importante es la creación de nuevos sujetos e identidades que junto a las ya existentes (obreros, campesinos, trabajadores...) forman nuevas instancias de mediación y nuevos campos para la lucha política. Nuevos actores que responden a nuevos retos. Charry y Calvillo¹¹ ha señalado que estas organizaciones civiles, tienen como rasgos un carácter más heterogéneo; comparten con las organizaciones populares reivindicar el ser sujetos de su propia historia; pero a diferencia de éstas que ponían en entredicho el valor supremo de la democracia, la ética social de las OC reivindica la democracia en su carácter incluyente. Otra diferencia importante, que revela la misma composición y funcionamiento de la sociedad global: el sentido de las ONG's es poli-clasista o trans-clasista, el eje que las cruza es horizontal, mientras que las

organizaciones populares funcionaban con una visión vertical, desde un grupo, una clase, un sector.

El elemento civil de la sociedad está compuesto de derechos necesarios a la libertad individual, libertad de tránsito, de pensamiento, etc. El concepto de ciudadanía alude a una relación entre el individuo y el Estado regida por normas de derecho; forma parte de las garantías de los individuos frente al Estado y de las responsabilidades de éste frente a las personas. El proceso civil incluye las conquistas de los derechos ciudadanos. La ciudadanía se forja así, continuamente en una tensión constante entre su ampliación y restricción que ocurre a partir de la acción de distintos sujetos sociales.

El mundo de las ONG's es bastante reciente. Se vincula al surgimiento de la ciudadanía organizada que si bien en ocasiones ayuda a paliar las disfunciones del Estado, en otras puede ser punto de confrontación e interpelación al Estado y los grupos en el poder. Las ONG's se inscriben en la conformación de la nueva identidad social concretada en el conjunto de movimientos sociales. En términos generales se entiende por ONG's aquellos sectores organizados y con acciones reivindicativas concretas en el campo de lo social, lo económico, lo político, lo comunicativo, lo ambiental, lo sexual, lo étnico que emanan de lo civil. Dado que el contexto de estas organizaciones es nuevo, su metodología y sus contenidos cambian en relación a las anteriores organizaciones populares; debido a que la sociedad es más compleja, más diversa, la comunicación organizacional, las estrategias de difusión les imprimen una personalidad a estos grupos. Si bien el espectro es muy amplio, existe una franja de ONG's que sostiene el objetivo fundamental de justicia social y promoción de la persona en un estado de derechos.

4. PREOCUPACIÓN DE LAS ONG'S EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

4.1 Las Organizaciones Civiles de Comunicación

Existen varias tipologías sobre ONG's, la complejidad social dificulta un agrupamiento o categorización. Charry y Calvillo han propuesto varios criterios para conformar una taxonomía básica; por ejemplo, de acuerdo con el tipo de acción que realiza; o en cuanto al tiempo y espacio de acción que realizan: acciones de

corto, mediano, largo plazo; algunas OC circunscriben su acción en un espacio delimitado, otras tienen una perspectiva internacional (*Greenpeace, Cruz Roja Internacional, Amnistía Internacional*). En cuanto a los ámbitos de trabajo o áreas de especialización, las OC abarcan una gran diversidad: bienestar, salud, tecnología, género, vivienda, salud.

Algunas de las más especializadas, son las OC de Comunicación e Información que comprenden aquellas organizaciones dedicadas a la construcción de medios y fuentes de comunicación y de información alternativas a las oficiales y privadas, a la sistematización y difusión de información desde una óptica democrática y popular, así como a la publicación de boletines, folletos, estudios, etc. El trabajo que desarrollan es variado y amplio; la mayoría se dedica a recopilar, procesar, sistematizar, realizar análisis políticos y sociales para organizaciones sociales y sindicales, capacitar y formar comunicadores, desarrollo de medios audiovisuales e impresos, producción y distribución de materiales sobre la problemática social y para capacitación. Dirigen su trabajo al público en general, sindicatos, profesionistas, comunicadores, organizaciones populares, colonos, campesinos, partidos políticos, medios de información y comunicación.

En México este tipo de organizaciones son extrañas; si bien en nuestro país se observa un incremento de estos grupos; aquellas dedicadas principalmente a temas comunicativos o relativos al derecho a la información, protección de derechos de periodistas, son francamente escasas. Uno de esos extraños casos en la ciudad de México es el Centro de Comunicación Social (CENCOS). Cabe la pregunta sobre el porqué de la escasez de este tipo de organizaciones civiles. Las razones son varias: el régimen monopolístico de la información que privó en México por tantos años; la ausencia de un marco legal que regulara la acción de los monopolios, la abrumadora concentración de la distribución de la información; la actitud básicamente apolítica de grandes sectores de la sociedad civil. Todo ello ocasiona el arribo tardío del tema comunicativo en la agenda social de las OC.

No significa esto que no hubiera intentos por crear espacios independientes de comunicación, por consolidar sistemas autónomos independiente de información fueron constantemente violentados. Por ejemplo, el caso de la Universidad Autó-

noma de Puebla, en 1965 que solicitó un permiso para establecer una radioemisora. Otro triste ejemplo fue la cerrazón gubernamental ante la propuesta de la Universidad Autónoma de Guerrero: en 1981 la UAG no recibía el subsidio que le correspondía por parte del gobierno como respuesta al proyecto independiente del rector Wences Reza; en 1985 el rector Wences, quien había sido reelecto, tuvo que ceder y para que sobreviviera la Universidad de Guerrero, sacrificando el proyecto *Universidad - Pueblo*¹². A la lista preliminar podríamos añadir el caso de *Radio Teocelo* y *Radio Huayajojotla* (Veracruz), que prácticamente desde su origen no han gozado de las condiciones mínimas de seguridad y libertad para el ejercicio de radio alternativa en la zona campesina. *La Voz Libre del Pueblo* (Juchitán, Oaxaca, 1984) fue otro intento de instalación de radio popular la cual también fue objeto de boicot por parte del gobierno; en ese mismo año la Coalición de Obreros, Campesinos y Estudiante del Istmo denunció que el ejército había destruido *Radio Ayuntamiento Popular* que funcionaba en el edificio del palacio municipal (gobernado por el PSUM).

A estos casos podríamos agregar otros, que dan prueba de la práctica autoritaria de la comunicación en nuestro país. Este contexto amplifica el valor social y simbólico de las organizaciones populares y civiles que tan tenido la preocupación de lo comunicativo.

4.2 A manera de repaso: algunas propuestas para la comunicación social desde la sociedad civil

Una de las primeras organizaciones en desarrollar una preocupación constante por el tema de la comunicación fue el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), creado originalmente para transmitir información alternativa al interior de grupos principalmente religiosos, en 1968, amplia su rango de actividades y se convierte tanto en centro de información, como difusión de hechos y situaciones vinculados a organizaciones populares; por sus oficinas de la calle Medellín 33 en la colonia Roma han pasado perseguidos, grupos de solidaridad y apoyo, así como investigadores, teólogos, escritores y sociólogos. Desde entonces uno de sus principales medios informativos ha sido la revista *CENCOS-Iglesia*, pero sus servicios se han extendido a formación de ruedas de prensa, centro y bases de datos,

donde es posible hacer el seguimiento de los esfuerzos de organizaciones populares, como quizá en ningún otro centro de acopio informativo. Junto con CENCOS, hay que mencionar al Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC) en Guadalajara, el Centro de Estudios Ecu-ménicos (CEE), que igualmente contó con un centro de análisis y documentación sobre cuestiones populares muy valioso, y la revista *Estudios Ecu-ménicos*, a lo largo de su más de 25 años de existencia es una recomendable fuente de datos y compilación de artículos teóricos y metodológicos sobre comunicación y educación popular.

En 1993, apareció el grupo *Comunicadores por la Democracia* (CD), que constituyó un ejemplo de profesionistas de la comunicación, tanto de sectores de la ciudadanía como de diferentes extracciones partidistas; individuos todos, sensibilizados ante nuevas áreas y con la inminente necesidad de agruparse ante el clima de hostilidad hacia los trabajadores de los medios que caracterizó el régimen salinista; el grupo presentó y firmó una propuesta concreta sobre la transformación en medios democráticos y plurales de prensa, radio, TV. La iniciativa propuso crear un consejo plural de comunicación social, autónomo y con personalidad jurídica que se encargue de llevar adelante propuestas sobre derechos y obligaciones profesionales. Entre sus propuestas se encuentran la modificación del criterio de otorgamiento de concesiones de Radio y TV, la reformulación de una Ley Federal de Comunicación Social que abarque los diferentes medios, asimismo utilizar parte del 12.5% del tiempo en Radio y TV de que dispone el gobierno federal para que los ciudadanos ejerzan sus derechos políticos en materia de expresión pública¹³. En junio de 1995, CD tuvo una importante acción de visibilización en un acto en el Ángel de la Independencia para recordar a los 100 periodistas asesinados en los últimos 20 años; este acto resaltó la importancia a la libertad de expresión y la contrastó con el clima de violencia contra los comunicadores que prevalecía en México.

Otra experiencia que vale la pena recordar es el intento de organización de la primera Red Nacional de Comunicadores Populares. Esta Red pretendía agrupar a diferentes ONG's, productoras independientes, organizaciones civiles interesadas en el tema, centros de información¹⁴. La Red logró dos reuniones nacionales, una en marzo 1993 con la presencia de Mario

Kaplún y Rosa María Alfaro, investigadores latinoamericanos en el campo de la Comunicación Popular; y otra más al año siguiente. En esta última se intentaron coordinar algunas acciones conjuntas pero no se concretaron. La falta de cohesión para delimitar tareas comunes, la desarticulación de la coordinación y el trabajo propio de cada colectivo han debilitado bastante la vida interna de esta Red. Una de las ideas de esta red era promover y articular políticas conjuntas de comunicación, lo cual es un elemento estratégico para lograr objetivos más amplios.

En 1994, el levantamiento armado en los Altos de Chiapas estremeció a la sociedad mexicana y a los medios. En materia de comunicación se obtuvieron aprendizajes sumamente valiosos que repercutieron tanto en la sensibilización de la opinión pública en materia de información social como al proceso mismo de democratización de los medios. Este fenómeno de gran impacto para la vida del país generó una mayor conciencia en amplios sectores de la población sobre la realidad monopolizadora y manipuladora de los medios, los vetos impuestos por Marcos a algunos medios motivó una reflexión sobre la diferente orientación de los medios¹⁵. La invitación constante a las ONG's y los sectores de la sociedad civil organizada, favorecieron la consolidación de redes y acciones como fue el Cinturón de Paz durante la primera ronda de conversaciones en la catedral de San Cristóbal; este cinturón tenía por objetivo salvaguardar el orden durante el primer diálogo; a partir de este hecho se fundó Espacio civil por la Paz (ESPAZ). La necesidad de información confiable, impulsó desde entonces a varias organizaciones para dinamizar, actualizar y desarrollar estrategias de comunicación, centros de documentación e información de bases de datos (como el Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, CIEPAC; fundado en 1998). Igualmente, el interés internacional ha generado redes informativas en varios idiomas; una de las repercusiones informativas de esta red de solidaridad e información internacional es la superación de las vías informativas tradicionales que mandaban una cierta imagen del país; los acontecimientos de enero de 1994 permitieron el cuestionamiento en algunas regiones del planeta sobre la imagen que el país había proyectado durante mucho años. La irrupción del EZLN también impulsó a algunas organizaciones sociales

“

En 1994, el levantamiento armado en los Altos de Chiapas estremeció a la sociedad mexicana y a los medios. En materia de comunicación se obtuvieron aprendizajes sumamente valiosos que repercutieron tanto en la sensibilización de la opinión pública en materia de información social como al proceso mismo de democratización de los medios.

”

como *Asamblea de Barrios* a externar demandas en temas de comunicación social; *Asamblea...* realizó una marcha y cerco simbólico alrededor de *Televisa*; frente a las puertas de la empresa hizo un mitin, al que asistieron cerca de 10 mil personas, denunciando su labor manipuladora.

En septiembre de 1994, la “Comisión de Educación Ciudadana” del Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD) inauguró el seminario “*¿La Democratización de los Medios, una utopía ciudadana?*”, en el cual especialistas en el campo de la comunicación social coincidieron en que los monopolios de los medios de comunicación impiden la competencia real y libre mercado, así que consideraron urgente iniciar reformas, y propuestas en la legislación conjuntando los intereses del lector y la sociedad, de los dueños de los medios y el gobierno¹⁶. Algunas de las propuestas del MCD apuntaban a la formación de una procuraduría de medios o la figura del *ombudsman* de los medios, la creación de medios alternativos de comunicación y salas de prensa en ONG's, el incremento en la lucha por la reforma y creación de una nueva Ley Federal de Radio y Televisión, además de contemplar la regulación de otros medios de comunicación e información; la creación

y difusión de los materiales existentes sobre educación ciudadana producidos por diversas agrupaciones cívicas; la realización de seminarios y talleres sobre operación de los medios de comunicación; la motivación para que representantes de oposición trabajen en la comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, entre otras.

Desde entonces, y a partir del desarrollo de los organismos civiles de derechos humanos, algunos han emprendido con esmero y constancia el estudio del tema comunicativo como la Academia Mexicana de Derechos Humanos con sus informes periódicos y coyunturales en materia de comunicación, encabezado por el profesor Miguel Acosta¹⁷; el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, no sólo han hecho la defensa de periodistas perseguidos, sino que han alimentado las bases de datos¹⁸. En lo que se refiere a estudios en torno a violaciones de derechos humanos a periodistas vale mencionar el trabajo que conjuntamente CENCOS y la Fundación Manuel Buendía hacen en sus informes anuales, que son una fuente para el seguimiento de caos. También puede señalar el incremento de la presencia y articulación de organizaciones civiles a propósito de temas de comunicación: esto implica desde manifestaciones específicas (por ejemplo, el debate en torno a los *talk shows*), propuestas más desarrolladas como la red de comunicadores civiles promovida desde CENCOS, hasta foros, seminarios, coloquios y eventos para el análisis de la situación jurídica, social y cultural de los medios a partir de coyunturas determinadas. Prueba de la articulación que adquieren las organismos civiles, junto con otro tipo de agrupaciones como asociaciones gremiales y universidades, es que estos eventos son más frecuentes, fortaleciendo la cultura de un debate permanente en torno a la comunicación.

En abril de 2000 algunos organismos civiles –entre ellos CENCOS, FMB– y la Universidad Iberoamericana realizaron el Foro “*La Radio comunitaria y la Democracia*” en el que participaron especialistas de otros países de América Latina. En este foro se destacó que el marco actual legal no contempla la existencia de dichas radios, pues sólo reconoce la figura de *concesión* (otorgada para explotarse con fines de lucro) y la de *permiso* (entregado sin propósitos comerciales a ciertos organismos, lo que genera una dependencia del presupuesto gubernamental);

en el documento final, los organismos signantes proponen la creación de la figura jurídica de Radio Comunitaria que propicie su desarrollo en beneficio social; instituir un Consejo Nacional para la Radio Comunitaria que, con la participación de distintos segmentos sociales, garantice la imparcialidad de la asignación de frecuencias. Se concluyó de manera categórica que la legislación no puede continuar omitiendo el derecho a comunicar de las comunidades a través de este tipo de medios.

En septiembre de 2000 se celebró en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM el *Coloquio sobre Derecho de la Información*; los ponentes coincidieron en que es necesario revisar la actual legislación de los medios y en la importancia de la ética para realizar eficientemente la labor periodística. El coloquio sirvió de preparación al *Primer Congreso Nacional de Derecho de la Información* celebrado en Morelia dos meses. Ya en este año, como resultado de los trabajos del Congreso, ha emergido la *Asociación Mexicana de Derecho de la Información* (AMEDI); hace unas semanas a raíz del intento frustrado por la parte de la Secretaría de Gobernación de instalar el Consejo Nacional de Radio y Televisión, organismo previsto por la ley desde 1960, la AMEDI ha hecho certeras críticas a los empresarios y concesionarios de la CIRT quienes han creado, a manera de paliativo, un Consejo de Autorregulación de los medios.

La síntesis más reciente de propuestas por parte de organismos civiles, conjuntamente con asociaciones gremiales, universidades, se dio el pasado 28 de febrero de 2001, cuando en el marco de las Mesas de Diálogo, se entregaron algunas propuestas al presidente Vicente Fox, entre ellas se destacan la transformación de la naturaleza gubernamental de los medios públicos para que realmente respondan a intereses sociales; la definición de normas precisas de acceso a la información de carácter público; el establecimiento de apoyo por parte del Estado a publicaciones de la sociedad en ámbitos especializados o comunitarios; la provisión de espacios en los medios electrónicos comerciales a las aprobaciones de los grupos sociales organizados; y el sustento legal a las Radios Comunitarias.

En estas propuestas se dan temas comunes; igualmente observamos en este recorrido, la precisión de las propuestas: de las llamadas genéricas a la democratización de los medios, a formas más precisas que implican reformas concretas a los

modos de relación entre los medios, el estado y la sociedad. Observamos cómo los organismos civiles generan nuestras formas de articulación con otro tipo de colectivos (universidades, gremios, asociaciones de profesionales, centros culturales) a través de eventos y propuestas que dan fuerza a la interlocución de la sociedad en la lucha política por otro tipo de comunicación y de medios. Si los medios son de alguna manera el espejo de la vida social, éstos no pueden quedar fuera del proyecto integral democratizador de la sociedad.

■ **Tanius Karam**
Candidato a Doctor en Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid

NOTAS

- 1 Un buen resumen de este proceso puede encontrarse en MATTELART, Armand y Michelle. *Historia de las Teorías de la Comunicación*, Paidós Comunicación, Barcelona, 1997.
- 2 Uno de los más famosos manuales de la época es PAOLLI, Antonio *Comunicación e Información*, Trillas, México, 1971; o también un trabajo muy didáctico de TOUSSAINT, Florence. *Crítica de la Información de Masas*, ANUIES, México, 1975.
- 3 PASQUALI, Antonio. *Comunicación y cultura de masas*, Monte Ávila, Caracas, 1972. p.52.
- 4 Estas afirmaciones básicas se pueden ver en sus textos clásicos *Pedagogía del Oprimidos* y *La educación como práctica de la libertad*, siglo XXI, México.
- 5 TORRES, Carlos Alberto. *Paolo Freire, Educación y Concientización*, Salamanca, Eds. Sigüeme, 1980, p.22.
- 6 Un repertorio de algunas de estas experiencias puede verse en PRIETO, Daniel. *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Premia Editora, México, 1984, pp.153-178.
- 7 OSSANDÓN, Fernando (s/f). "¿Qué es la comunicación popular?" En Centro de Estudios Euménicos *Comunicación Popular, Conceptos, Técnicas y Métodos*, CEE, México, p. 8.
- 8 ALFARO, Rosa María. "Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones", en Revista Electrónica *Rebelión y Cultura*, Mayo 2000, Hoja Web: http://www.eurosur.org/rebellion/cultura/cultura_comunicacion250500.htm
- 9 BOLOS, Silvia. *La construcción de actores sociales y la política*, UIA-Plaza y Valdés, México, 1999, p. 21.
- 10 MORALES GIL DE LA TORRE Héctor. «El concepto de Sociedad Civil», en Centro Antonio Montesinos (CAM), Revista *Phronesis*, México, 1995, p.35.
- 11 CHARRY, Clara Inés y Miriam CALVILLO. *Organizaciones Civiles: Nuevos Sujetos Sociales*. Universidad Autónoma Iztapalapa, México. No impreso, 2000.
- 12 Cfr. ZAMORA, Guillermo. "Una Alternativa ante el oligopolio Radiofónico" en Florence TOUSSAINT (coord.) *Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado*, La

Jornada Ediciones, UNAM, México, 1996 p.70 y ss.

13 Revista *Proceso*, No 901, Semanario, 7 de febrero 1994, México.

14 Las organizaciones que participaron en el I encuentro fueron COMPARTE (DF), Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala, CERIGUA (DF), CENCOS (DF), Centro de Investigaciones y Educación Popular, CIEP (DF), CEFAL (DF), IMDEC (Guadalajara), Investigación y educación popular autogestiva (Merida), EDOC (Puebla), CEPOCATE (DF), fundación de Apoyo Infantil Sonora (Sonora), Centro de Estudios Euménicos (DF), Educación y Desarrollo de Occidente (Guadalajara), Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Estudios en Tecnologías Apropriadas (Tlaxcala), Grupo 7 Ecologistas (DF), CETAMEX (Chiapas), UIA-Plantel León, COPEVI (DF), Asociación de Educadores de Latinoamericana y el Caribe (Monterrey), Casa y Ciudad (DF), CRIE (DF), CHILTAKK (Chiapas), Comité de Derechos Humanos de Comalcalco (Tabasco), ITESO (Guadalajara), Colectivo Taller gráfico (DF), Centro de Apoyo del a trabajadora doméstica (Cuernavaca), Pastoral Social (DF), periódico "El Despertador" (Michoacán).

15 Para ampliar información sobre el significado comunicativo del fenómeno Chiapas y EZLN y 1994 puede verse, *Revista Mexicana de Comunicación*, N° 34, Abril-Mayo 1994, México.

16 Movimiento Ciudadano por la Democracia, *Órgano de Difusión* N° 2, 1994, México, p. 14.

17 Algunos de los informes pueden ser visto en su hoja web //www.unam.mx/amdh. Su centro de documentación también cuenta con alguna información disponible.

18 Su informe sobre represión a periodistas de 1997 puede verse en la hoja web //www.sjsocial.org/PRODH/default.htm

